



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00962981- -UNC-ME#FP

VISTO

La asistencia del Sr. Decano, Dr. Germán Pereno al IX Congreso Marplatense Internacional de Psicología, con el Panel de AUAPSi, que se llevará a cabo los días 01 y 02 de Diciembre; y

CONSIDERANDO:

Que atento a ello es necesario disponer del pago de los pasajes y viáticos correspondientes.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E

Artículo 1º: Autorizar el pago de pasajes terrestres o equivalente (Córdoba - Mar del Plata - Córdoba) y el pago de dos días de viáticos al Sr. Decano, Dr. Germán Pereno (Leg. 40.009), con motivo de su asistencia al IX Congreso Marplatense Internacional de Psicología, con el panel de AUAPSi de los días 01 y 02 de diciembre de 2022.

Artículo 2º: Imputar el monto total de la presente erogación a los recursos propios de Decanato.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.